

JULIO 10, 2022

EXPEDIENTE: NUEVO.

PROCESO: RECURSO DE AMPARO

RECURRENTE: HENRY RODRIGUEZ RAMIREZ

**RECURRIDO: CAJA COSTARRICENSE DEL SEGURO SOCIAL
HOSPITAL MEXICO**

Quien suscribe, Lic. Henry Rodríguez Ramírez, cédula 109800594, en favor y representación de **RORI ARTURO ULLOA CAMBRONERO, Casado, Agricultor, con residencia en el cantón de Orotina, con identificación número 106820875**, con fundamento en los hechos, pruebas y derecho que a continuación expongo, procedo a incoar Recurso de Amparo contra la Caja Costarricense del Seguro Social.

HECHOS:

MANIFIESTA MI REPRESENTADO/A:

Tengo desgaste de rodillas y estoy esperando hace 2 años o más para que me operen y tengo demasiado dolor a veces no puedo caminar y se me inflaman las rodillas, es una tortura para mi trabajar, caminar, no puedo hacer actividades deportivas ni de recreación que requiera caminar o correr, cada noche al llegar a casa es un dolor desesperante que no se quita con nada, es demasiado, sufro mucho día y noche, imploro por ayuda, siempre que pregunto en el hospital la respuesta es que debo seguir esperando que ellos me llamen.

Considero que el hecho de que tengan a mi representado más de dos años en una lista de espera sin una fecha determinada para su cirugía es un tiempo desproporcionado que violenta su derecho fundamental a la salud.

PRUEBAS

1- Las referencias y demás documentos las han manejado de forma interna.

PETITORIA.

- 1- Se declare con lugar el presente recurso de amparo.
- 2- Se le asigne a mi representado una fecha inmediata para la realización de su cirugía.
- 3- Se condene al recurrido al pago de las costas de este proceso, como también al pago del daño moral y subjetivo al que ha sido expuesta mi representada.

Notificaciones: Las recibiré al correo notificaciones@crderecho.com